

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12989** *TRAUD, S.A.*

Don José Ramón Duart Fornales, en calidad de administrador único de la mercantil Traud, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de la expresada sociedad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 2 de diciembre de 2013 a las diecinueve horas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación, en su caso, de la gestión realizada por el administrador.

Segundo.- Informe del Administrador.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de los ejercicios pendientes .

Cuarto.- Nombramiento de Auditor, en su caso.

Quinto.- Ampliación del objeto social, adaptándolo a la actividad actual y contemplando nuevas previsiones, concretamente para realizar: la comercialización, import-export de todo tipo de artículos, productos y aparatos eléctricos y electrónicos relacionados con la cosmética, peluquería, perfumería, así como de belleza, higiene y cuidado personal.

También podrá dedicarse a la intermediación, comercialización, reparación, mantenimiento y, en su caso, creación de productos y servicios relacionados con medios audiovisuales y de comunicación, telefonía, animación, 3d. Derogando, en su caso, el artículo 2 de los estatutos sociales y dándole la nueva redacción que proceda en función de la ampliación que se apruebe.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta.

La información económica que puedan precisar para tomar decisiones se halla a su disposición desde hoy mismo en la sede de la empresa, sin perjuicio de aportarla a la Junta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como para pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Barcelona, 1 de octubre de 2013.- El Administrador.

ID: A130060332-1

cve: BORME-C-2013-12989